INFORME DE EVALUACIÓN

CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

PROYECTO: STONE 161

Informe presentado por el Vicerrectorado de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento y Jaime Fernández Truchado, colaborador de Compluemprende.

Referencia: 3/2024

Con fecha 18 de julio de 2024 la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y en aplicación del artículo 8.1. del Reglamento de la Universidad Complutense de Madrid para la creación y seguimiento de Empresas de Transferencia del Conocimiento Universitario, aprobado en el Consejo de Gobierno de 17 de abril de 2018, solicita la emisión de informe de valoración del Plan de Empresa del proyecto referenciado, el cual se incluye a continuación:

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE EMPRESA:

Habiendo analizado pormenorizadamente el Plan de empresa recibido se pasa a describir las conclusiones del informe con valoración POSITIVA.

A partir del plan de empresa presentado por el equipo promotor, cabe destacar en primer lugar el enfoque en torno a la sostenibilidad del proyecto a partir del empleo de las nuevas tecnologías a los movimientos de tierras intensivos en varias actividades como la minería, el urbanismo, o la obra civil. Es necesario destacar también la naturaleza innovadora del proyecto, ya que conjuga conocimiento científico con soluciones de mercado necesarias en tiempo y forma. Por todo ello tiene posibilidades reales de convertirse en una iniciativa perfectamente viable.

La propuesta de valor del proyecto está perfectamente formulada, ya que el problema o necesidad están bien identificados y la solución aportada tiene sentido de mercado. Es muy relevante el énfasis que aporta la iniciativa en torno a la recuperación de espacios degradados. Al respecto cabría formular una pequeña recomendación de cara a mejorar el posicionamiento en el ecosistema de impacto, que es la introducción del concepto de “Economía regenerativa” por el que el proyecto aboga y que tanta relevancia tiene a día de hoy.

Los medios técnicos para llevar a cabo el proyecto están identificados, al alcance y ya desarrollados, como son el algoritmo, el software, o las

COMPLUEMPRENDE
91 3942980
emprende@ucm.es

técnicas de restauración. También están bien identificados aquellos que serán subcontratados, así como la relación con proveedores. Solo cabría añadir una reflexión, y es si todos esos medios merecerían formar parte de la inversión inicial o tiene más sentido mantenerlos en el tiempo a través del formato de alquiler.

El desarrollo del catálogo de productos y servicios está muy claro, tiene la intención necesaria y está descrito en detalle. Todo está adaptado a un segmento de clientela concreto y todos los servicios están validados previamente, aspecto crucial antes de empezar con una iniciativa de estas características. La identificación de ventajas e inconvenientes es procedente y no admite discusión.

En cuanto al estudio de mercado, la identificación de la clientela y la segmentación a Pymes es muy acertada, y la medición del tamaño de mercado tampoco admite recomendaciones. El análisis de contexto presente-futuro es clave para lograr la viabilidad de la iniciativa, ya que existen los precondicionantes necesarios pero el tiempo apremia. El análisis de la competencia también resulta robusto y coherente.

En cuanto a la viabilidad económica del proyecto, cabría hacer algunos apuntes. En general los números guardan coherencia y los resultados salen favorables. Las opciones de financiación están bien planteadas. Quizás se podría pensar en aumentar la inversión a partir del año 2 ó 3 para ampliar medios propios, y los gastos fijos admiten alguna revisión para incluir alguna partida inesperada. Los ingresos guardan coherencia con el tamaño del equipo y la capacidad productiva del mismo.

Analizando el equipo promotor se pueden identificar varias cuestiones. En primer lugar, el organigrama guarda sentido con las labores a desarrollar por la startup. En segundo lugar, cabe destacar que existe un alto nivel de cualificación investigadora en todo el equipo en contraposición a las cualidades y competencias necesarias para sacar adelante un proyecto empresarial. En tercer lugar, la composición del equipo hace necesario desarrollar un pacto de socios antes de empezar a monetizar como S.L. Por último, merecería algo de reflexión la hipótesis de la entrada de algún inversor o financiador y su encaje en la forma jurídica que se le dote a la iniciativa, así como su rol en la toma de decisiones del equipo. Resultaría bastante estratégico pensar en conseguir “early adopters” proactivos para esta fase del proyecto, y las personas integrantes del equipo promotor cuentan con posibilidades de obtenerlos más allá del propio sostén de la UCM. Es fundamental consolidar unas buenas primeras relaciones comerciales, así como dar los pasos necesarios dirigidos a la escalabilidad

de la idea (la internacionalización del modelo de negocio está al alcance del proyecto), y para ello hacen falta apoyos relacionales dentro y fuera del sector.

Para terminar cabría señalar la importancia estratégica que tienen en el proyecto las propiedades intelectuales y los derechos de explotación asociados, así como la posible venta de los mismos ante la aparición de algún comprador futuro.

RECOMENTADICONES:

- Mejorar el posicionamiento en el ecosistema de impacto, introduciendo el concepto de "Economía regenerativa".

- Definir si los medios técnicos para llevar a cabo el proyecto, así como los subcontratados deben formar parte de la inversión inicial o han de mantenerse en el tiempo a través del formato de alquiler.

- Plantearse una inversión a partir del segundo o tercer año.

- Revisar los gastos fijos por si surge alguna partida inesperada.

- Valorar la entrada de algún inversor o financiador y su encaje en la forma jurídica de la empresa, así como su rol en la toma de decisiones del equipo

VALORACIÓN: **POSITIVA**

Informe emitido el 4 de septiembre de 2024.

GARCIA GOMEZ MARIA CONCEPCION - DNI 02528753H

Firmado digitalmente por GARCIA GOMEZ MARIA CONCEPCION - DNI 02528753H
DN: C=ES, O=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, OU=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, SERIALNUMBER=IDCES-02528753H, SN=GARCIA GOMEZ, G=MARIA CONCEPCION, CN=GARCIA GOMEZ MARIA CONCEPCION - DNI 02528753H
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2024.09.06 09:07:56+02'00'
Foxit PDF Editor Versión: 13.1.0

Firmado digitalmente por la Vicerrectora de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento

COMPLUEMPRENDE
91 3942980
emprende@ucm.es